

USHUAIA, 16 de septiembre de 2020.

**VISTO:** La categoría vacante de Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, y

**CONSIDERANDO:**

Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

Que, este Superior Tribunal de Justicia, aprobó el "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" mediante Acordada N° 68/2020, con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial del personal y la igualdad de oportunidades a todos los interesados, como así también la idoneidad de los postulantes.

Analizada la solicitud del titular del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, y teniendo en cuenta la conformación y estructura de la planta de esa dependencia, corresponde implementar el procedimiento previsto en la Acordada N° 68/2020 citada, haciendo saber al Dr. Alejandro Oscar Ferretto que, en cumplimiento del art. 3 del Reglamento, las agentes en condiciones de participar en el proceso de selección son las Sras. María Claudia Lois (Leg. N° 609), Virginia Guadalupe Escudero (Leg. N° 671) y María Luciana Altafini (Leg. N° 685), de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento.

Que, en atención a la situación de pandemia generada por el Covid-19, mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020, se dispuso el "Protocolo para concursos de Agentes", el que deberá aplicarse al presente con el objeto de garantizar el respeto del distanciamiento social y demás estándares de bioseguridad vigentes en el contexto actual.

  
JESSICA RAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

1º) **LLAMAR** a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, para cubrir el cargo de Oficial 3° (Nivel 07 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), de conformidad a lo establecido en la Acordada N° 68/2020 y la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

2º) **HACER SABER** al Dr. Alejandro Oscar Ferretto que las agentes María Claudia Lois (Leg. N° 609), Virginia Guadalupe Escudero (Leg. N° 671) y María Luciana Altafini (Leg. N° 685) se encuentran en condiciones para concursar por la categoría vacante de Oficial 3°, conforme lo dispuesto en el "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional".

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Carlos González Sagastume  
Pres. 1ºº J.  
Superior Tribunal de Justicia

DR. ADEL CARLOS BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Asignación registrada bajo  
el N° 64/20

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia